

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

***CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023. ABRIL A JUNIO***



	Destino de los Recursos	Ejercicio			Reintegro
		APROBADO	DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA	5,859,108.00	2,781,829.55	2,781,829.55	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	8,140,530.00	5,478,012.22	5,478,012.22	-
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACIÓN	5,535,123.00	1,685,046.79	1,685,046.79	-

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno

Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.



C. AGUSTÍN MAGAÑA PARO  
FRECUENCIA MUNICIPAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL TLAZAZALCA, MICH.  
2021-2024

*Fernando Anaya Cortes*  
C. FERNANDO ANAYA CORTES  
TESORERO MUNICIPAL

